



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 03 de diciembre de 2015.-

VISTO:

La solicitud de Aval Académico de la Facultad de Ciencias Naturales para la realización del curso **“Taller de redacción técnica/científica en inglés”** elevada por la Dra. María Eva Góngora, Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del curso es proveer a los participantes con las herramientas básicas de la redacción técnica en inglés.

Que está dirigido a investigadores, docentes y estudiantes de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas, Ingeniería y Licenciatura en Informática.

Que el dictado del curso está a cargo de la Prof. Alejandra Soledad Bueno, cuyos antecedentes ameritan su idoneidad, y coordinado por la Dra. María Eva Góngora (FCN - UNPSJB).

Que es de interés para esta Facultad, comprometiendo la participación de docentes y alumnos.

Que para su desarrollo es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que se enmarca dentro de las actividades de Extensión Universitaria.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 02 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art.1º) Otorgar Aval Académico de la Facultad de Ciencias Naturales al curso de Extensión **“Taller de redacción técnica/científica en inglés”** a desarrollarse del **16 al 20 de noviembre** del corriente año y en el mes de **mayo del año 2016**, en la ciudad de **Trelew** con una carga horaria de 12 horas teórico-prácticas.

Art.2º) Designar como Directora a la Prof. Alejandra Soledad Bueno y Coordinadora a la Dra. María Eva Góngora.

Art.3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 570/15.-


Dra. Rita Rosa Kardolas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.